



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0626-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2022

Asunto: Solicitud de información Procesos de Regularización

Señor Arquitecto

Héctor Fernando Zamorano Cevallos

Director Metropolitano

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC 2016-074, en relación al proceso de Regularización de predios conforme Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Título II, De La Regularización De Excedentes O Diferencias De Superficies De Terreno Urbano Y Rural En El Distrito Metropolitano De Quito, Provenientes De Errores De Cálculo O De Medidas, solicito que, en el término de 3 días remita a mi despacho un informe que detalle:

1. Número de trámites de regularización que se encuentran pendientes.
2. El proceso de regularización de predios, dentro y fuera del ETAM, con tiempos de cada actividad.
3. El tiempo real que al momento toma cada actividad dentro del proceso.
4. El tiempo estimado que le tomará a la Dirección Metropolitana de Catastros despachar los procesos que tienen fechas de ingreso anteriores al 01 de Julio de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0626-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

